

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

AÑO XXXV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Capite lú un mes . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 4
Número suelto 5 céntimos

Jueves 4 de Octubre de 1917

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 10.333

LA FUNERARIA

V. de HONTIYUELO

Fundada el año 1870

Nuevos Féretros de nogal estilo Americano.
Servicio completo y permanente.
MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 184
PALENCIA

Dentista

E. González Rubio

Calle Sazche 11, pral.—PALENCIA

Abogados del Estado

Preparación para las oposiciones por don Félix Romaña, Abogado del Estado.
Plaza de Santa Marina, 5.

SUC. DE IBÁÑEZ

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 55
PALENCIA

SOMBREROS PARA SEÑORAS

Martina Albo

Correspondiendo al constante favor que las Señoras de Palencia me han dispensado siempre confiándose sus encargos por espacio de más de veinte temporadas, he tratado de adquirir una esmerada colección de modelos de invierno para señoras y niñas, en artículos de todo lo posible y mi beneficio, para que mi distinguida clientela pueda hallar elegancia y economía al mismo tiempo.

En la seguridad de haber conseguido mi propósito no tengo inconveniente en someter mis sombreros al cotejo de calidades y precios, convencida de que no puede existir la competencia. Hay sombreros desde 8 pesetas hasta los más elevados precios.

Los modelos son auténticos de París. Toda clase de encargos y reformas serán efectuadas en Palencia.

Los días 5 y 6 del corriente en SARMARIA GRAND-HOTEL.

ANUARIO-GUIA

DE
PALENCIA Y SU PROVINCIA
POR

D. NAPOLEON R. VERDI

FUNCIONARIO DE HACIENDA

Autor de la GUIA anual de Valladolid

Obra próxima a publicarse. De utilidad en todos los hogares y de importancia excepcional para los industriales, comerciantes, en pedidos, militares, sacerdotes, turistas y cuantos deseen conocer la vida e importancia, costumbres y monumentos de esta provincia. Contiene a esta GUIA los nombres y domicilios de los contribuyentes en general y los de cuantos, con su mayor o menor significación dentro del seno de la sociedad, constituyen la población de Palencia, su provincia toda. Llevará, además, un plano, tarifas, itinerarios, retratos de autoridades, etcétera.

AGENCIA Y CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRECCION POR

FRANCO R. COLOMBES

Jefe de Negociado de Hacienda Jubilado

Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.

San Francisco, 18, s.º, derecha

CARTA DE MADRID

Octubre 3.

Sr. Director:
El Congreso sigue ofreciendo cada día aspecto de mayor concurrencia y de creciente animación. El término del verano coincidiendo con un agudo momento político, porque así es no obstante las negativas ministeriales la hora de ahora, han contribuido a este efecto.

Ayer hacíase notar una evidente desorientación de la gente comentarista respecto al punto de la cuestión militar. Desde hace algunos días varios que suelen tener impresiones de Barcelona no las reciben.

Se decía que está la cuestión en una pausa de silencio y que por eso nadie recibía impresiones concretas y en cuanto a la situación de las cosas eran contradictorios los supuestos que se cotizaban.

Decían unos que la nota que facilitó Dato recientemente a propósito de sus conferencias con el general Marina vino escrita y fué tachada en parte antes de darla Dato como nota política del gabinete.

Persisten las buenas impresiones sobre el asunto Demirgo, si bien los demócratas impacientes desearían mayor prisa y más decidida resolución en la actuación del Supremo que parece estar en camino de hacer volver las cosas suavemente y sin molestia de nadie a los cauces legales.

La nota saliente de ayer la dió la presencia en Madrid y en el Congreso del líder de los regionalistas catalanes señor Cambó.

No se excusó en declarar ante un grupo numeroso de periodistas que le asedió cuando entró en el edificio de la Cámara, su impresión de que esta situación de cosas de ningún modo puede continuar. No cree que Dato obtenga el decreto de la disolución. En este punto coincide con su impresión la del señor Maura. Y acaso otras. Y si se diera el caso de que lo alcanzara, Cambó y los regionalistas estarían dispuestos a todo, a jugarse incluso la vida. Estimamos, decía, el momento tan crítico para España que todo sacrificio debe hacerse para evitar el desastre.

Cuento con la seguridad de que ni en Cataluña ni en las Vascongadas el gobierno sacaría en unas elecciones un diputado y por ello me iría con mis más significados amigos a Galicia para dirigir las elecciones contra el caciquismo.

En Galicia hay un interesante movimiento de resurgimiento de energías ciudadanas que hay que aprovechar. Se comentaron estas declaraciones de Cambó mucho y muy variadamente. Y a poco de haberlas hecho había llegado de ellas una referencia a Sanchez Guerra que recibía a los periodistas por la tarde y como le preguntaran su opinión sobre las manifestaciones del líder regionalista, hubo de decir: diría muchas cosas que no puede decir. Pero pongámoslas como comentario estos versos de Ayaia:

«El río cuanto más lleno
oculta mejor su fondo
y a medida que es más hondo
aparece más sereno...»

Esta versión llegó también al Congreso a poco y alguien hizo este comentario: Lo cierto es que ahora el río está como para tirarse a él...

Cambó después de su charla con los periodistas pasó al despacho del señor Villanueva con quien sostuvo larga y reservada conversación, de la cual ni uno ni otro han dicho otra cosa sino que cambiaron impresiones sobre la actualidad, informando Villanueva a Cambó de todo el curso de su actuación en el asunto Domingo.

Sobre esta conferencia a última hora de la tarde hacíase entre los asistentes al salón de conferencias los más varios supuestos y las más diversas apreciaciones.

Desde luego, era unánime la impresión de que la entrevista tiene en estos momentos importancia política.

Nuevamente anoche el presidente del consejo hizo declaraciones de un gran optimismo. No falta quien piense que muy seguro debe estar de la regia confianza cuando así se expresa en medio de tanto grave problema como le rodea.

Se habla de que en efecto cuenta con el decreto de disolución que publicará muy en breve. Levantando antes el estado excepcional en que vivimos. Y para entonces se anuncian actos políticos de oposición importantes que en opinión de muchos determinarán la crisis inevitablemente.

Súpose a última hora de ayer que el señor Cambó, además de su conferencia con Villanueva, había tenido otra por la mañana con Maura.

Insisten algunos en que existe entre Maura, Cambó, Villanueva y posiblemente Alba, un principio de inteligencia para hacer actos que determinen la formación de un gabinete de concentración nacional en que todos ellos desempeñarían cargos.

El señor Cambó preguntado ayer porqué no acudía ante el Rey para expresar sus opiniones, manifestó que no era necesario, porque ya S. M. estaba bien advertido de todo y sabría en todo caso a qué atenerse frente al problema político vitalísimo que ahora está planteado en España.

Sin embargo, hay que confesar una cosa: que hay una pausa en el desarrollo de los más graves problemas pendientes, y esto hace que alguna parte de los comentaristas reaccionen y apurten a la carta de que se dé al fin a Dato el decreto de disolución.

Hay, dicen, una lucha entablada entre los procedimientos viejos que se juntan para defenderse, y las ansias renovadoras.

Quizá por la suma de fuerzas del egoísmo pueda el sistema viejo triunfar nuevamente y acaso Dato haga las elecciones aunque luego el conflicto resurja porque sean de tal condición los representantes elegidos que venga una situación en la que el Gobierno no pueda en manera alguna gobernar.

M.

CONSEJO DE MINISTROS

A las seis de la tarde empezaron a llegar los Ministros a la Presidencia para continuar el Consejo comenzado el lunes.

La reunión de los Ministros terminó a las ocho y cuarto de la noche y al salir dijo el Presidente a los periodistas que no podía entretenerse porque tenía que comer fuera de casa, encargando al vizconde de Eza de dar la referencia oficiosa a la prensa.

El ministro de Fomento cumplió su cometido en los siguientes términos:

«Los asuntos tratados en el Consejo han sido exclusivamente referentes a la cuestión de las subsistencias, a la organización de los servicios, a la Comisaría de abastecimientos en sus relaciones con los Ministerios de Fomento, Hacienda y Gobernación y a la compra de trigo al extranjero.»

El señor Andrade dió cuenta de los trabajos y estudios que ha realizado para la formación del proyecto de reforma de la ley de enseñanza.

El proyecto es muy amplio y acerca de ello se habló en términos generales, cambiando impresiones.

Los ministros de Hacienda y Fomento hablaron detenidamente de la

exportación, pues el Gobierno se ocupa de todo cuanto afecta a la cuestión económica, con objeto de estar preparado para el día de la paz, y estudia lo relacionado con la protección a las industrias, para dotarlas de todos los medios necesarios, incluso de los suficientes créditos extraordinarios, a fin de que puedan desarrollarse convenientemente.

Acercas de esta cuestión, deliberaron los ministros ampliamente, quedando encargados los de Hacienda y Fomento de redactar una ponencia que sirva de base a resoluciones gubernativas estables, concernientes al crédito y a la exportación.

También informaron detalladamente acerca de los mercados extranjeros, relacionados con nuestras industrias.

Cuando terminó de hablar el vizconde de Eza, preguntó un periodista si no se habían ocupado de la cuestión política.

Ni de política ni de nada relacionado con el restablecimiento de las garantías—contestó el ministro de Fomento.

Entre los periodistas existía, a pesar de ello, el convencimiento de que el Consejo había tenido importancia política, y, aunque intentaron sacar algo a los demás ministros, nada lograron, por insistir todos en que solamente trataron lo manifestado por el vizconde.

Leyendas y tradiciones

V

Viajando en cierta ocasión por las vegas de la provincia de Murcia, vi una noche temblar una lucecita blanca en la cumbre de una montaña. No había cerca pueblo, ni caserío alguno. El huertano que me acompañaba me indicó que en aquel sitio había una ermita antiquísima en cuyo interior se veneraba una Virgen milagrosa. A la ermita concurrían peregrinos y enfermos de todos los puntos de la comarca para implorar paz y salud. Los más ricos mineros de las sierras de La Unión salieron victoriosos en sus empresas, merced al auxilio de aquella Virgen, cuya virtud taumática se decía el agua de los pozos y descubría vetas de plomo argentífero en las más pobres canteras. Los enfermos desahuciados hallaban inmediato remedio a sus males delante de aquella imagen.

Atraído por la curiosidad, me dirigí a la cumbre. La ermita era de construcción sencilla. Dentro de un fanal alumbrado por dos cirios estaba la imagen milagrosa. De las paredes del santuario pendían los ex-votos de los penitentes en número tan crecido que apenas quedaba hueco sin cubrir.

Puesto a conversar con el ermitaño, me refirió una interesante leyenda de la Virgen.

—Hace muchos años—comenzó diciendo el hermano Francisco, mientras acunaba el astil del legón para cavar el jardín de la ermita—el espíritu del diablo se apoderó de los habitantes de esta región. Perdida la fé en el amor de Dios desbordáronse las gentes en actos de locura. Secáronse los bancales y la miseria cundió por todos los hogares. Herejes llegados de tierras de Orán ahuyentaron la gracia divina en estos campos con sus predicaciones impías.

Una noche apareció la Virgen junto a la fuente aquella que se vé allá lejos. Guiada por un monje limosnero cruzó el valle y llegó hasta aquí para pedir al Señor perdón y piedad. Largo rato permaneció arrodillada sobre esta roca. Y cuenta la tradición que en la misma roca donde oró la Virgen floreció un rosál.

¡Milagro! ¡Milagro!—dijeron las gentes, y desde entonces volvió la fé a las

almas. De los senos de la montaña partieron venas de agua que al precipitarse por las pendientes y correr por el llano fecundaron la tierra. A partir de aquel día lucieron los campos su esplendor y los mejores frutos de la provincia se dieron en estas heredades.

Este terreno está bendito—añadió el buen ermitaño—Nuestra virgencita lo puede todo por que aquí la puso la mano del Señor para gloria de estas soledades.

La leyenda de la roca en que floreció el rosál ha impregnado a las almas de un santo misticismo y desde muy lejos vienen los impedidos a pedirle a la Virgen alivio para sus dolores. La devoción los alienta y un hondo sacudimiento moral vigoriza sus energías. No es el milagro lo que en realidad los salva. Es la sugestión religiosa, la fé, la leyenda.

ALBERTO CAMBA

Madrid, Octubre, 1917.

Información general

CASTILLA LA NUEVA

MADRID.—Accidente del trabajo.—Trabajando en unas obras de la calle de Vallehermoso, el jornalero Olegario Sánchez Casarrubios, de cuarenta y cuatro años, le cogió el pié derecho una vagoneta, resultando con una herida y magullamientos graves.

Recibió asistencia en la Casa de Socorro del distrito y fué trasladado al Hospital de la Princesa.

NAVARRA

PAMPLONA.—Un suicidio.—En un balcón del Hotel Maisonave, donde se hospedaba, se suicidó disparándose un tiro en la sien, don Manuel Martínez de la Rioja, de sesenta años, soltero.

Este señor, que disfrutaba una buena posición, dejó escrita una carta para el Juez, diciendo que se mataba desesperado por padecer una enfermedad crónica.

ARAGON

ZARAGOZA.—Suceso extraño.—En una casa de la calle de Echeandía, ha ocurrido un suceso extraño.

Se hallaba tendiendo ropa en una ventana de la escalera una joven de 22 años, cuando se oyó un disparo de arma de fuego.

La joven cayó al suelo herida en el pecho, sin que haya podido averiguarse quién hizo el disparo.

Se sospecha que partió de una posada cercana.

CATALUÑA

BARCELONA.—Nuevo presidente.—La Diputación Provincial ha elegido presidente al señor Valles y Fajals por 25 votos.

El señor Cabot obtuvo nueve. El primero pronunció un discurso asegurando que todo su programa se encerraba en un nombre: Prat de la Riba.

Todos los jefes de grupo hablaron para ofrecer su cooperación al nuevo presidente.

Después se tomó el acuerdo de telegrafiar al señor Dato, diciéndole que, siende ya normal la vida del país, levante la suspensión de garantías y el estado de guerra que impide la clemencia en la aplicación de la ley con motivo de los delitos políticos.

ANDALUZA

MALAGA.—Suicidio de un recluso.—En la cárcel se ha suicidado aprovechando un descuido del vigilante, que utilizó para apoderarse de su revólver, Antonio Marqués, autor del asesinato del capellán del cementerio de San Rafael.

El procesado, que estaba en la enfermería hace meses, había intentado varias veces suicidarse.

JEREZ.—Automóvil estrellado.— Un automóvil que regresaba de Arcos chocó en la carretera contra un árbol quedando destruido.

Resultaron heridos el propietario del auto, don Adolfo Luque, farmacéutico, con una luxación en la clavícula derecha; su señora, con fuertes contusiones en un brazo; su hija Conchita, con un golpe en el pecho; el ayudante de Farmacia don Juan López, con la fractura del brazo derecho, y el «chauffeur», con graves magullamientos.

Los lesionados anduvieron varios kilómetros a pie hasta encontrar otro auto que los condujo a Jerez.

PLAN INTEGRAL DEL VIZCONDE DE EZA

Proyectos de ley sobre industria

Considero vitales a las metalúrgicas y a las químicas, las cuales, sin embargo, carecen en España de la conveniente implantación. Para conseguirla creo que debe pensarse en NACIONALIZARLAS, organizando el sistema de estimular la constitución de amplias factorías y laboratorios que nos doten de la potencia industrial que esas dos grandes ramas de la producción necesitan.

Respecto de la metalurgia algo se inicia ahora que pudiera, en parte, relevar al Estado de la obligación de promoverla. Me refiero a las factorías de Sagunto y de Villabino a base ésta del coto Wagner. Claro es que lo que hagan concretamente las fuerzas colectivas nacionales debe ser, no sólo respetado, sino fortalecido, por el Gobierno, excusando a éste de iniciativas propias; pero como el lingote hay que transformarle en artículo semimanufacturado, y éste en los mil objetos que constituyen la rama de metales y de maquinaria, considero que hay margen muy sobrado para que, partiendo de esas grandes factorías que se establecen, se complete la labor, yendo hasta el último grado de la metalurgia.

En cuanto a las industrias químicas, apenas contamos con nada, puesto que todos los establecimientos son pequeños y desintegrados, en tanto que la Química moderna exige una fuerza de concentración enorme, que en España puede organizarse en tres o cuatro laboratorios, estratégicamente colocados. Con ellos tendríamos algo de lo que hoy carecemos totalmente y además posibilidad de acudir a otros mercados para sostener la «fabricación en serio» que la industria moderna exige.

Esto nos hace pensar en la necesidad de promover la exportación española acudiendo, desde luego, a facilitar en aquellos productos que vienen sosteniendo nuestro comercio exterior, como son en su mayoría los agrícolas, aumentando al par los de otras industrias, cuales son las textiles, que tengo calificadas de fundamentales para la economía nacional.

Sociedades anónimas.—La industria para desenvolverse, necesita de capital, y éste requiere seguridades y garantías que le inspiren la confianza necesaria para prestarse a ser instrumento del desarrollo industrial de España.

Ello no ocurra así al presente, a causa del recelo con que el capital ve todo negocio industrial, siendo la causa del desvío los fracasos que si unas veces obedecen a la mala concepción del negocio, otras pueden derivarse de la carencia absoluta de medios de defensa y de seriedad en las Empresas.

Se impone, pues, una modificación en nuestras leyes mercantiles, a fin de que merced a una meditada reforma en las Sociedades anónimas, se logre el doble objetivo de amparar a los que proceden de buena fe y de facilitación al capital de todos los medios de conocimiento del negocio y de intervención de la marcha del mismo que fomenten la corriente del ahorro público hacia la industria.

Con estas bases será muy factible el desarrollo de aquellas ramas de nuestra producción que han de vivir de los mercados extranjeros, y de aquí que sea apremiante la implantación del crédito a la exportación. Afortunadamente hay autorización para ello y en breve plazo hemos de utilizarla.

Por último, la organización de las propias fuerzas productoras es principio hoy indispensable para que puedan constituirse todos esos grandes núcleos de acción que respondan a la necesidad de concentración de fuerzas que caracteriza a las industrias modernas, y a tal fin es preciso que las Cámaras de Comercio e Industria sean la matriz que engendre ese moderno movimiento de cohesión industrial.

Proyecto de ley sobre obras públicas

Dos grandes postulados forman la estructura de estos servicios. Es uno el de las obras hidráulicas, en sus dos aplicaciones: industrial y agrícola. En cuanto a la primera, se impone una ley que declare la nacionalización de toda fuerza hidráulica, sometiendo a revisión todas las concesiones existentes y supeditándolo todo a la obtención, como fuerza nacional, de aquellos grandes saltos que repartan la fuerza por toda España para sus variadas aplicaciones de energía y tracción.

En cuanto a la hidráulica agrícola, se requiere la conclusión de todas las obras que hoy se efectúan, redactando proyecto propio y especial para ello, por el que se haga saber al país la utilidad de las mismas, su rendimiento para la economía nacional y el coste a que ascienden siendo de menos de 60 millones la cantidad que falta por desembolsar para su terminación definitiva.

Puertos.—Digo lo mismo o sea que es de apremio nacional la habilitación definitiva de los 12 que podríamos considerar como comerciales, y cuyo resto de coste es de unos 70 millones.

Camino vecinales.—El proyecto de ley será para utilizar la consignación anual de 11 millones como base de la obtención de fondos que permita concluir todos los comenzados en un corto período de años.

Ferrocarriles Secundarios y Estratégicos.—Si el Real decreto último, no diera el resultado que esperamos, tengo

en estudio el proyecto de ley para ir a la construcción por el Estado, sobre la base de aportar éste el capital, dejando una parte para que lo suscriban los contratistas y adjudicando el Estado la construcción con derecho a la explotación preferentemente por aquél. Y, por último, un proyecto de ley habilitando las líneas generales para sus fines modernos y en caso de que a ello hubiere lugar, la nacionalización de las líneas generales debe ser también materia de otro proyecto de ley.

GUERRA EUROPEA

Resumen diario de las operaciones

Del frente occidental nos dicen los comunicados que ambas artillerías se muestran muy activas en el Aisne, que varias agrupaciones alemanas han sido dispersadas a cañonazos al Norte de Reims, y que han fracasado dos ataques alemanes, precedidos por un intenso bombardeo, en la orilla izquierda del Mosa, desde Sagnoneux hasta Besouvaux.

En todo el frente italiano se desarrollan acciones de infantería.

Sigue la lucha en la meseta de Bainsizza. Dicen los italianos que los austrohúngaros han perdido en su última ofensiva del Isonzo 50.000 ametralladoras y 110.000 hombres entre muertos, heridos y desaparecidos.

La victoria inglesa en Mesopotamia va adquiriendo grandes proporciones. Según los últimos informes, las tropas inglesas han hecho 13.000 prisioneros.

LA COMISARIA DE SUBSISTENCIAS

En los los periódicos se ocupan con más o menos extensión del nuevo organismo creado por el Gobierno, cuyo fin no es otro que el de estudiar y resolver todas aquellas cuestiones que afecten a los abastecimientos, y todos los periódicos, en los comentarios que acerca de este asunto hacen, coinciden en que el tal organismo será un fracaso más en los sufridos por éste y el anterior Gobierno, al querer solucionar el importante y transcendental problema de las subsistencias. Y nosotros hemos de confesar que nos mostramos en ese punto conformes en un todo. Opinamos lo mismo exactamente. La nueva Comisaría de subsistencias fracasará, porque este problema no se soluciona en modo alguno creando organismos que tiendan a su pronta y eficaz resolución, sino cambiando de modo enérgico la política hasta aquí seguida por los Gobiernos.

Esta es la única manera de acabar con el actual estado de cosas. Haciendo desaparecer por completo las transigencias, y las contemplaciones hasta aquí observadas, y prohibiendo sin ambages de ninguna especie todo género de licencias y abusos que más o menos directamente tiendan a causar algún trastorno en la vida nacional.

Pero este es seguro que no lo hará el organismo recientemente creado, y por si el nuevo comisario abrigara estos laudables propósitos, una

puerta abierta ha quedado que le impedirá llevarlos a efecto.

El nuevo comisario de subsistencias señor Alas Pumariño, no podrá en ningún caso resolver cuestión alguna dependiente de su cometido sin tener la autorización del Gobierno; o dicho de modo distinto, que continuará siendo el Gobierno el que resolverá todos los asuntos pertenecientes a los abastecimientos, y como hasta aquí lo ha venido haciendo mal, el problema de las subsistencias continuará en la más negra de las incógnitas. Y para eso precisados nos vemos a confesar que no hacían falta nuevos organismos.

Pero ya que ha sido creado esperemos a que labore, para de este modo comprobar con absoluta certeza si el nuevo organismo soluciona aunque solo sea un poco esta importante cuestión, ó si sólo sirve para terminar con un fracaso tan ruidoso como el de la anterior Junta Central, cuyo fin fué un desastre, según recordamos manifestó su presidente señor Paraiso.

DIPUTACIÓN

Sesión tercera

Se abre a las doce bajo la presidencia del señor Fernández Lomana y con asistencia de los señores Inguanzo, Rodríguez, Santander, Garrachón, Redondo, Heras, Marcos Pérez, Gussano, Calderón, Prado, Isla y Gutiérrez.

Se lee y aprueba el acta de la sesión de ayer, entrándose a continuación en el

Despacho ordinario

Se dá lectura a varios dictámenes de las distintas comisiones y ratificación de acuerdos de la Comisión permanente, que se acuerda queden sobre la mesa por veinticuatro horas.

ORDEN DEL DÍA

En esta se aprueba en primer término todos los dictámenes de que ayer se dió lectura y que quedaron sobre la mesa.

Después se leyó el dictamen de la comisión de presupuestos en el proyecto formado por contaduría para el próximo año de 1918 y en el que introduce ligeras modificaciones quedando nivelado en los ingresos y los gastos con 699 944 pesetas 85 céntimos, acordándose quede sobre la mesa por veinticuatro horas para ser discutido en la sesión de mañana.

Se procede después, conforme a lo que determina la vigente ley de reclutamiento al nombramiento de vocales de la comisión mixta, designándose como propietarios a don Eleuterio Isla Cofreces y don Enrique Rodríguez García y como suplentes a don Florencio García Actores y don Gonzalo de las Heras Fresno.

Se lee de nuevo el expediente electoral del diputado electo por el distrito de Astudillo Baltanás don García Muñoz Jalón, pidiendo la palabra varios señores Diputados, concediéndose la presidencia al señor Santander, quien principia manifestando que el retraso en este asunto no es de la comisión permanente de actas, sino del propio interesado retrasando el envío de los

datos que aquélla le reclamó para resolver con mejor acierto, no pudiendo el despacho del expediente, pero como te que los votos de los pensionistas de la fundación Monedero no deben tener validez.

Y sienta, continúa, no esté aquí presente el señor Muñoz Jalón, rogando a la prensa toma nota para que llegue a su conocimiento, que en la villa de Astudillo les ha sido retirada la presión a quienes no emitieron su voto en su favor, lo que implica un acto de coacción.

El señor Garrachón explica la validez del voto, después del reconocimiento de la junta provincial del censo electoral y de la Audiencia Territorial de Valladolid, al derecho de inclusión en las listas electorales.

El señor Santander no niega lo afirmado por el señor Garrachón, pero entiende que el candidato como administrador de la fiducia pudo ejercer coacción sobre los pensionistas en favor de su candidatura.

El señor Rodríguez afirma, que ejerció coacción sobre los pensionistas, pero que a pesar de esto no opone a que prospere el dictamen de la comisión.

Después de esto y por unanimidad se aprueba el dictamen de la comisión quedando proclamado diputado por el distrito el señor Muñoz Jalón.

Y terminado este asunto se levanta la sesión, señalándose para la de mañana el despacho de los asuntos pendientes.

Limitación de licencias

Por el Ministerio de Gracia y Justicia se ha publicado en la Gaceta el real orden cuya parte dispositiva dice:

1.º Que así los funcionarios de carrera judicial, como los del ministerio fiscal, no puedan disfrutar, durante cada año natural, más que una sola licencia, sea ésta de la duración que quiera, bien concedida por sus superiores jerárquicos, bien por el ministerio de Gracia y Justicia.

2.º Que los presidentes y fiscales de las Audiencias cuiden de que, durante la mayor exactitud y celo, se comunique al ministerio de Gracia y Justicia las licencias concedidas por ellos a sus subordinados, la fecha en que comiencen a hacer uso de éstas o de las concedidas de Real orden, en su caso, de la del regreso del funcionario de que se trate a su destino; y

3.º Que por los jefes municipales cumplan puntualmente las prevenciones de los artículos 906, 907 y 908 de la ley orgánica, y que al propio tiempo que comuniquen a los presidentes de las Audiencias la entrega de la jurisdicción al suplente, cuiden de que la sustitución se anote en el expediente personal que de cada funcionario debe existir en la secretaría del Juzgado.

El Diario Palentino

es el periódico más antiguo y de mayor circulación en la Provincia de Palencia y el preferido por los señores abonados Mayor real, 71.

AMOR DE MUJER

NOVELA

DE ALBERTO GAMBA

Gasparillo tenía gran partido entre las parroquianas de la tienda y poco a poco fué haciéndose insustituible en el mostrador.

—Vamos, charrán, despáchame pronto, que tengo prisa—decían las criadas cuando iban a comprar.—Déjate de zaragatas y no empujes el peso con el dedo, que te pasas de vivo.

—Menos palique es lo que hace falta—exclamaban otras domésticas.

—Llevo más de una hora esperando y todavía no llevas trazas de despacharme. Haz el favor de espabilarle por que cuando sale una de aquí ya no la conoce ni la familia.

Con sus chirigotas de buena ley tenía Gasparillo cautivada a la clientela. Estas expansiones necesarias a todo buen comerciante que mire por sus intereses, no impedían que aprovechara la cháchara para arañar las pesadas. Las domésticas perdonaban estas pequeñas filtraciones en gracia a la simpatía personal de Gasparillo y acudían a la tienda como moscas a una golosina. Mientras envolvía los comestibles en las bol-

sas dirigía a las compradoras miradas amorosas y piropos conmovedores. Todas se disputaban el honor de ser despachadas por Gasparillo. Los demás dependientes permanecían ociosos en medio del barullo de las primeras horas de la mañana, sin poder desalojar el establecimiento del numeroso público que se agolpaba pidiendo la vez.

D. Braulio se hizo cargo de las aptitudes del muchacho y empezó a favorecerle. A los tres años de haber llegado del pueblo era dependiente mayor de la tienda. El dueño le facultó para tratar con los comisionistas y ajustar los precios de los artículos que habían de adquirirse para la venta al menudeo.

En el tiempo que estuvo encargado de la dirección del establecimiento las cosas cambiaron notablemente. Las instalaciones de los escaparates estaban hechas con mejor gusto que antes. Las latas de conservas y los frascos de aceitunas hallábanse dispuestos con arte tan delicado que despertaban la envidia de los demás agremiados.

Las estanterías presentaban pintorescos golpes de vista. De vez en cuando, alzábanse en el centro de la tienda primorosas combinaciones de pilones de azúcar, botellas de licor y cajas de galletas, representando templetos chinos, almenas de castillos feudales o proas de buques piratas, creaciones fantásticas del maravilloso ingenio de Gasparillo.

Los arquesos diarios acusaban enormes ingresos en Caja. Todo ello era debido al don de gentes del encargado y a su buen criterio para dirigir el negocio. El señor Bermejo vivía descansado con la confianza que le inspiraba su dependiente. Esta tranquilidad le per-

mitía salir a la calle con frecuencia. Los paseos aliviaron sus padecimientos. Sin necesidad de recurrir a ninguna clase de drogas tuvo la alegría de apreciar que los dolores de estómago eran menos frecuentes y más soportables.

D. Braulio estaba satisfecho. El negocio marchaba como una seda sin originarle preocupaciones ni disgustos. Gasparillo era el redentor de su salud y de sus intereses y tenía bien merecido que se le dedicase una buena cantidad de cariño.

Gasparillo poseía el espíritu del ahorro. La iniciación afortunada que tuvo en el comercio hizo fijar su atención en el porvenir. Sus aspiraciones no se concretaban a pasarse la vida detrás de un mostrador, en calidad de empleado insignificante. Pensaba introducirse en sus gastos particulares para establecerse solo y atraerse buena parte de la parroquia de su jefe.

Además, D. Braulio tenía bastante edad y su salud se hallaba muy quebrantada. No tenía familia y por consiguiente era muy posible que al morir, heredase Gasparillo los bienes suyos como prueba de gratitud a quien le hizo felices los últimos años de la vida.

Todo esto lo pensaba a solas Gasparillo. Ilusionado con la esperanza de que todo aquello pasara con el tiempo a ser propiedad suya trabajaba con infatigable ahínco. Acostábase después que los demás dependientes. Terminaba la operación de recontar el dinero ingresado por las ventas, pasaba revista a la tienda, inspeccionaba la colocación de los géneros en la cueva y planeaba las variaciones que debían introducirse en los escaparates para llamar la atención del público.

Tumbado en la cama pasaba largos ratos sin dormir, discutiendo formas artísticas para presentar los productos. Gasparillo sabía muy bien que de la buena presentación de las mercancías depende en gran parte el éxito de la venta.

Apenas apuntaba el día, desperezábase y abría los ojos a la luz filtrada por entre los sacos de algodón que formaban muralla junto a las ventanas del almohadado. Arrojábase del lecho y comenzaba a despertar con grandes voces a los compañeros:

—¡Arriba, Marcelino, que hay que limpiar las sillas antes de abrir!

—¡Vamos, Román, que son las cinco!

—¡Levántese, Valero, que ya es hora!

En cinco minutos se lavaba, se peinaba la raya y una preciosa raya partida en dos crechchas rubias y seduladas, que eran el encanto de las parroquianas, se envolvía en el largo blusón de crútillo. Las primeras transacciones efectuadas con las madrugadoras las hacía solamente Gasparillo, quien por razón de la importancia del cargo dejó de llamarse por el diminutivo del nombre.

En los primeros días de cada mes dedicábase a lavar y preparar los pedidos. Desprendíase el lápiz de detrás de la oreja y sirviéndose de trozos de papel de envolver apuntaba los artículos que se le indicaban.

—A ver, Marcelino, acerque una silla a don Concha.

Después acariciaba a Adolfo, el hijo de don Concha, golpeándole suavemente en las mejillas y quasiéndole con caramelos.

—Señora, usted dirá lo que desea que se le traiga

De la Provincia

SALDAÑA

Ayer terminó en esta villa la muy renombrada feria de San Miguel, la cual ha estado tan animada y concurrida como pocos años se ha conocido. De ganado vacuno se han hecho muchas transacciones y se ha pagado muy alto precio, a pesar de haber sido mucho el ganado que de esta clase ha acudido. Durante los días de feria, ha permanecido en esta villa el Sr. marqués de Valdivia. También llegó ayer el señor gobernador civil de León don Angel Inguandado, y tanto uno como otro han sido objeto de grandes pruebas de afecto.

El Corresponsal

2 Octubre 1917.

NOTICIAS

El alcalde señor Martínez de Azcoitia, continúa las gestiones para conseguir que a esta ciudad se destine uno de los regimientos de artillería de nueva creación.

Hoy ha recibido un telegrama del ministro de la Guerra y una comunicación del gobernador civil de esta plaza, en contestación al despacho que el Ayuntamiento cursó al primero. De la comunicación que hoy ha recibido, se dará mañana cuenta en la sesión ordinaria que celebrará el Ayuntamiento.

Exposición agrícola

Organizada por la Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Santander, se celebrará los días 20, 21 y 22 del presente mes la quinta exposición de Agricultura. Solamente se admitirán productos agrícolas, derivados de la agricultura ganadería o auxiliares de éstas.

Ayer se inauguraron las clases de dibujo en la Escuela Municipal, al frente de las cuales se halla el joven pintor, particular amigo nuestro, don Saturnino Pacheco, hijo del que durante tanto tiempo regentó dicha escuela don Ricardo.

Esta noche la banda de música ejecutará su concierto en el paseo de la calle Mayor a la hora anunciada, en vez de hacerlo en el del Saló, según orden dada por el alcalde señor Martínez de Azcoitia.

Le han sido concedidos 10 días de licencia para ausentarse de esta ciudad al Inspector provincial de Sanidad don Fermín L. de la Molina. Durante su ausencia ocupará el cargo el subdelegado de medicina de esta capital don Luis M. Istúriz.

La guardia municipal continúa presentando denuncias a la alcaldía contra los vecinos de esta ciudad que infringen alguno de los artículos de las ordenanzas municipales. Hoy ha presentado dos denuncias.

Procedente de la Habana y Nueva York ha llegado al puerto de Coruña el trasatlántico Alfonso XIII, con abundante carga, habiéndose desembarcado pasajeros y correo, continuando su viaje de ruta para Gijón y Santander.

Se dice que en breve se publicará una Real orden llamando a filas para recibir instrucción a los excedentes del último reemplazo. La convocatoria será para los primeros días del mes actual.

Según llegando los trenes con enorme retraso, no vislumbrándose cuándo se normalizará el servicio ferroviario que tantos perjuicios ocasiona a los viajeros, al comercio y a la industria, y la Empresa del Norte y el Gobierno caminando hacia el invierno!

Recaudado por consumos:
El día 3 de Octubre de 1916. 1453.79
El día 3 de Octubre de 1917. 1464.76
Diferencia en más. 10.97

Dicen de Itero de la Vega que en aquel pueblo se ha declarado la epidemia roja en el ganado de cerda, habiéndose adoptado por aquellas autoridades las oportunas medidas para evitar el desarrollo de tal enfermedad.

Exposición R. Alonso

Al cruzar como de costumbre la calle de D. Sancho, donde tiene el artista R. Alonso su estudio, hemos sido sorprendidos por una grata nueva; un grupo de curiosos permanecían ante las vitrinas de su entrada, hemos dirigido nuestros pasos hasta allí, y hemos sido presa de una emoción de arte.

El notable fotógrafo presenta magníficas producciones en el arte fotográfico. Desde la más insignificante postal hasta el más artístico retrato tiene allí, representación; unos y otros vienen a acreditar la mano del fotógrafo, que ha conseguido en poco tiempo, que su estudio sea el preferido por el público; todo ello desde luego debido a la perfección y gusto con que presenta sus trabajos, unido ello a la economía de sus precios.

También en ampliaciones, exhibe varias que debido al magnífico trabajo de su excelente retocador, hace que ellas compitan con las mejores producciones del arte fotográfico.

Es de muchísimo mérito su soberbia colección de sépias, carbonos y otros procedimientos, todos ellos a cual más artísticos y elegantes que nos demuestran una vez más, que en el taller del simpático Albino, se encuentra lo que se desea en fotografía.

El señor Delegado de Hacienda, ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos:

Don Paulino Alonso, 1190'83 pesetas y Sr. Tasorero de Hacienda 4.000.

La Administración de Contribuciones de esta provincia remite al Gobierno civil para su inserción en el «Boletín Oficial» una circular referente a los repartimientos de la riqueza rústica, pecuaria y urbana de aquellos pueblos que aun no tienen aprobado el Registro oficial de edificios y solares.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Matrimonio.—Domingo Martín, de Villaprovedo, de 23 años, con Ciriaca Alvarez, de Frómista, de 44.

TREN DE DESFONDE A VAPOR

Se vende completo y en perfecto estado de funcionamiento.

Dirigirse al SINDICATO AGRICOLA SAHAGÚN

MADRID

Gran Hotel de Londres

A TRES FACHADAS

Preclados, Galdo, 2, y Carmen

Vistas a la Puerta del Sol

Teléfono 2989

Baños en todos los pisos.—Ascensor eléctrico.—Calefacción central y agua corriente, fría y caliente en todos los lavabos por reciente y completa instalación.

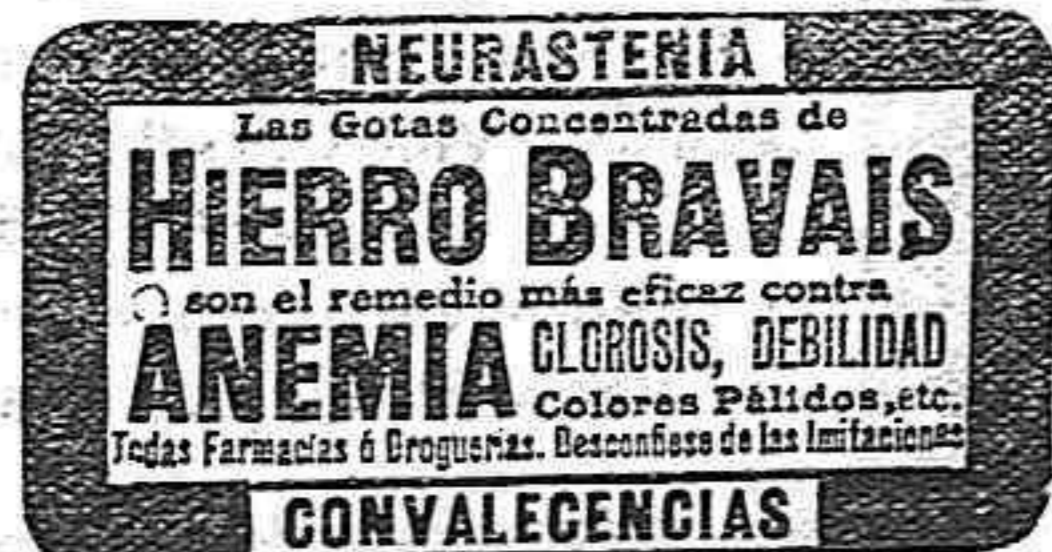
Emilio Estébanez

PRACTICANTE

Se ha trasladado a la calle de los Herreros, núm. 5, duplicado.

Maderas de Roble

En tablones de todas dimensiones, se desea comprar Proposiciones y datos a CALVO Hermanos, Gran Vía, 33, Bilbao.



Vacas de leche

Se venden de pura raza holandesa, recién paridas y próximas a parir. Para verlas y tratar dirigirse a Isidro Hernández, huerta del paso a nivel de Santa Dorotea, en Burgos. Nota.—Esta casa constantemente es recibiendo partidas de vacas para la venta.

Boletín Religioso

Viernes, 5.—Santos Ati'ano, Froilán, Victorino y Gala. En Santa Clara primer viernes de mes. A las seis y media misa de comunión y por la tarde exposición de S. D. M., rosario, ejercicio y reserva.

MERCADOS

PALENCIA 4.—El tiempo continúa hermoso y sin querer llover, esperando sin duda a que se termine la recolección de la uva, y pueda darse principio a la sementera.

Continúan los precios de los cereales a 69 reales la fanega de trigo de 92 libras, 52 las 70 de cebada, 57 centeno, y 37 avena.

SALDAÑA 2.—Los precios que han regido en este mercado han sido:

Trigo a 66 reales la fanega, cebada a 48, centeno a 60, avena a 41 y titos a 48.

El precio de las patatas es de 6 reales arropa y el del vino de 24 a 28 reales cántaro. Tiempo bueno. Tendencia al alza. Hay muchos vendedores y existencias.

VALLADOLID 3.—Mercado del Canal.

Las entradas de trigo en este mercado del detall, fueron hoy unas 600 fanegas, que se pagaron a 71'75 reales las 94 libras con las diferencias naturales en más o en menos según las clases.—pesetas 41'48 100 kilos.

Los precios siguen sostenidos.

Mercado del Arco.—Unas 400 fanegas de trigo en clase buena entraron hoy en este mercado del detall, pagándose a 72'50 reales las 94 libras—pesetas 41'92 los 100 kilos.

De clase corriente se vendieron unas 200 fanegas, al precio de 72 reales las 94 libras.—pesetas 41'43 los 100 kilos.

Alguna pequeña cantidad en clases más selecta se llegó a pagar a 73 reales las 94 libras—pesetas 42'27 los 100 kilos.

Tendencia firme en los precios.

MEDINA 3.—Las entradas de trigo en este mercado del detall fueron hoy unas 600 fanegas, que se pagaron a 71 reales las 94 libras—pesetas 41'04 los 100 kilos.

La cebada se pagó de 48 a 49 reales fanega y las algarrobas a 53 y 54.

Las harinas extras se venden a 52 pesetas los 100 kilos, primeras a 51, de todo pan a 50'50 y bajas a 49 y 49'50.

Tendencia firme y tiempo bueno.

AREVALO 3.—Hoy entraron en este mercado del detall unas 200 fanegas de trigo

que se pagaron a 71'50 reales las 94 libras.—pesetas 41'34 los 100 kilos.

De centeno se vendieron 150 fanegas a 53 reales, de cebada 200 a 48 y de algarrobas 250 a 58.

Se cotiza la harina extra superior a 51 pesetas los 100 kilos, primera buena a 50 y segunda ó de todo pan a 49. Tercerillas a 17 reales arropa, cuartas a 15, comidillas a 13 y salvado de hoja a 12. Tendencia firme y tiempo tormentoso.

RIOSECO 3.—Hoy entraron en este mercado unas 1.600 fanegas de trigo que se vendieron alrededor 71 reales las 94 libras—pesetas 41'04 los 100 kilos.

La cebada a 52 reales fanega, y la avena a 38.

Harinas superiores a 23'50 reales arropa, buenas a 28 y corrientes a 22'50. Tercerillas a 17, cuartas a 15, comidilla a 12'50 y salvado a 13.

NAVA DEL REY, 3.—Las entradas de trigo fueron hoy cortas, pagándose al detall a 70 y 71 reales las 94 libras—pesetas 40'47 y 41'04 los 100 kilos.

El centeno se paga a 54 reales la fanega, cebada a 50, las algarrobas, a 53 y 54, guisantes a 53 y muelas a 50 y lentejas a 80.

Vino blanco a 33 reales cántaro y tinto a 30.

La harina de primera a 22 rs. arropa, y corriente a 21'50.

Tendencia firme y tiempo de nublados.

BARCELONA 3.—Cada día acusan mayor firmeza los precios del trigo y cuanto se intenta para detener este curso de alza, incluso la abstención de operar por parte de estos fabricantes, resulta fallido por la razón de que la oferta es en extremo reducida.

Hoy se vendió trigo de Salamanca a 72 reales; Peñafiel y San Esteban a 73, Arévalo, Segovia, Villaseñas y Sanchidrián a 73'50; Aranda de Duero y Roa 72'50.

Por ferrocarril llegaron 84 vagones de trigo, 7 de harina, 3 de cebada, 1 de avena y 1 de muelas.

artículo que publica que el Consejo celebrado ayer revisó gran importancia política pero que ha sido hábilmente ocultado.

Comentarios

En los círculos políticos reina gran expectación por conocer los acuerdos que se adopten en el próximo Consejo que celebren los ministros y que según nos ha manifestado el ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra se celebrará mañana.

Hablando con Dato

El presidente, en su habitual conversación con los representantes de la prensa ha dicho que probablemente en el Consejo de mañana se acordará el levantamiento del estado de guerra y próximamente el restablecimiento de las garantías.

Nos dijo también el señor Dato, que había sido nombrado comisario regio de primera enseñanza, el ilustre escritor y académico don Angel Salcedo Ruiz.

Nos habló del decreto de disolución y se ocupó del artículo que publica «A B C» diciendo que no había derecho a exigir lo que en estos momentos no puede llegar a realizarse y menos antes de las elecciones.

Cuando los periodistas salían del despacho del presidente entraba a visitar a éste el expresidente del Congreso señor González Besada.

Las subsistencias

Esta mañana han celebrado una larga conferencia el ministro de la Gobernación señor Sanchez Guerra, el gobernador civil señor Calderón y el alcalde señor Prado y Palacio.

En la entrevista tratarán de asuntos relacionados con la cuestión de las subsistencias.

Reunión de diputados

Dicen de Pamplona que se han reunido los diputados provinciales de Navarra, Guipúzcoa y Vizcaya, tratando de asuntos relacionados con los arbitrios de las tres provincias citadas.

En la reunión, se cambiaron impresiones y se acordó nombrar una comisión que estudie el asunto.

Los diputados quedaron satisfechos de la reunión.

La Diputación de Navarra, que fue la que convocó, obsequió a los delegados de las Diputaciones con un banquete.

Falta de material

El gobernador civil de Zaragoza comunica que a causa de la falta de material que no llega por el mal servicio ferroviario se teme queden en paro forzoso los obreros del pueblo de Godón.

Sentencia confirmada

La noticia que les adelanté ayer acerca de la sentencia del Consejo de Guerra impuesta a los individuos del Comité de huelga, ha tenido completa confirmación, pues hoy, oficialmente se ha hecho pública.

El capitán general de esta Corte la ha aprobado en todas sus partes, y de acuerdo con la petición fiscal, se condena a Besteiro, Saborit, Anguiano y Largo Caballero, como autores de un delito frustrado de sedición y otro de rebelión común a reclusión perpetua por el primer delito y nueve años de prisión mayor por el delito de rebelión.

Para Ortega, Torrents, Mario Anguiano, Martínez y Salas, diecisiete años, cuatro meses y un día de reclusión temporal.

Para Maestro catorce años y ocho meses; para Ortega, Mario Arguiano, Torrents y Martínez, cuatro años y dos meses de prisión correccional y para Maestro dos años y cuatro meses, siendo absueltos Virginia y Juana.

Conferencias Telefónicas

Madrid 4

«La Gaceta»

En la de hoy se publica el decreto creando la nueva comisaría general de abastecimientos.

Publica otro nombrando comisario general de abastecimientos al Sr. Alas Pumariño.

Por último publica otro decreto llamando a filas a 70.000 hombres del actual reemplazo.

Proyectos de Andrade

El ministro de Instrucción Pública tiene el propósito de consultar a las personalidades que más se distinguieron en las reformas de enseñanzas, las bases del plan que prepara, que es una serie de proyectos para la nueva ley.

El señor Andrade ha firmado una Real orden haciendo extensiva a todas las Escuelas de España el establecimiento de las clases de adultos desde el día primero de Noviembre.

Concesión de un crédito

En la reunión que ha celebrado el Consejo de Estado en pleno ha aprobado la concesión de un crédito para Correos.

Aumento injustificado

Los almacenistas de carbón de esta Corte han protestado ante el ministro de la Gobernación del aumento del precio de la tonelada de carbón, que antes se vendía a 101 pesetas y ahora a 111.

La situación de Canarias

Los parlamentarios de Canarias y comisiones de la Cámara Agrícola y de la de Comercio se han reunido en Congreso para tratar de la angustiosa situación de aquel país, acordando elevar una instancia al Gobierno, pidiendo soluciones inmediatas para remediar el mal.

Se acordó también nombrar una comisión que venga a Madrid a visitar a los ministros de Hacienda, Fomento y al señor Dato, para exponerle el fin indicado.

Una inundación

El señor Quejana recibió esta madrugada a los periodistas, dándonos a conocer un telegrama recibido del go-

bernador civil de Sevilla dándole cuenta de que el río Júcar se ha desbordado en el pueblo Carrille, inundando el barrio de Trians, el cuartel de la guardia civil y el juzgado municipal, del que arrebató la documentación, habiendo causado también enormes destrozos en el campo y en la maquinaria agrícola.

La falta de vagones

De Gerona comunican, que desaparecidos los obstáculos que se oponían al libre envío del carbón vegetal a Barcelona, se tropieza ahora con otro mayor y, por el momento, insuperable, cual es la falta de vagones para el transporte.

Con tal motivo se han hecho peticiones a las autoridades para que obliguen a la Compañía del ferrocarril a facilitar el material de transporte que haga falta.

El levantamiento de las garantías

La impresión que reina es que dentro de pocos días quedará levantado el estado de guerra, corroborando esto las manifestaciones que ha hecho don Eduardo Dato que no se entrará en el período electoral sin restablecerse antes las garantías constitucionales.

La diputación provincial de Barcelona, ha telegrafiado al jefe del Gobierno, expresándole el deseo de que estando en vida normal el país, levante el estado de guerra y la suspensión de las garantías constitucionales.

La prensa

Todos los periódicos de esta Corte, dedican gran parte de sus columnas a hacer comentarios acerca de la actual situación política.

El periódico «A B C», cementa duramente la conducta del Gobierno.

Pide la formación de un gabinete de concentración nacional, para que se hagan unas elecciones puras.

Termina diciendo que los partidos de turno no debían subsistir con el chigní de la «Gaceta».

«El Liberal» dice que se culminante el actual momento político y que se avecinan acontecimientos.

«El Debate» firma en un extenso

«Labradores!»

El mejor y más barato engrase para máquinas agrícolas, es el aceite mineral ruso marca «Zar».

Precio de cinco bidones forma aceitera con tapón de rosca y diez kilos de aceite, quince pesetas, franco de todo gasto, sobre vagón en la estación de Valladolid.

Los pedidos han de hacerse acompañados de su importe, pro Giro postal a Gutiérrez y Alonso. Sociedad de Lubrificantes, «Hotel Villa Paea», Valladolid.

EL BOTIN DE ORO

Gran Zapatería

ABONOS muy económicos para el servicio de LIMPIABOTAS

SALON DE LIMPIABOTAS

Olegario Fernández
Santiago Pérez

PRECIO FIJO INVARIABLE

Mayor pra., 57.-PALENCIA

GABINETE para la prueba de calzado independiente del DESPACHO



Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 7 y de Montevideo el 8.

Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 30 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lázaro, Colón, Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra. Se admiten pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona el 25 de Octubre y 15 de Noviembre, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Pó

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Marrakech (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Pó el 2, haciendo las Escalas de Canarias y de la Península incluidas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a guisa de la Compañía de Ejecución muy cómoda y trato esmerado, como se acreditado en su cómodo servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Fábrica de Mantas de Lana

Con los últimos adelantos conocidos en esta industria

HIJOS DE ORTEGA SUAZO

Variado surtido en mantas para cama y para ganado

FABRICA: Prado de la Lana. DESPACHO: Mazerqueros, 1 y 2

PALENCIA

Especialidad en caprichosas mantas bordadas para regalo.

PARA LAS SEÑORITAS

Gran fantasía y novedad

ESTUCHES DE PAPEL Y TARJETAS DE VISTA

ALONSO HIJOS.—Mayor pra., 71

¡VINICULTORES!

Aplicad el VINIFICADOR SULFI-FOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos, y conseguiréis que no resulten dulces ó abocados, que se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color, y que tengan de medio á un grado más de alcohol.

Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuenta NUBVE pesetas. Medio kilogramo (para cien arrobas), CINCO.

Los pedidos á la Administración de «La Información Agrícola», Almirante, 19, Madrid.



Licor popular

MARGUERITE

UNICA PREPARACION VERDAD

Hierbas estomacales para hacer licor en casa, igual al Chartreux.

Pídase en casa de Natalio de Fuentes; Vda. Escudero y C.ª, Mayor; Miguel Torres, Mayor; Julián Díez, Mayor y Cooperativa Palentina, Mayor.

Para detalles al por mayor:

Importadora Nacional (S. A.)

Diputación, 282, Barcelona

Apartado 490. Tel. 3.788

Para la capital

se ofrece oficial de relojería, indicarán en esta administración.

Distribuidor

De abono mineral, en perfecto estado, se vende barato. Granja Bmilia, PALENCIA.

Se vende

Una prensa pequeña para hacer vino, una caldera apropiada para panadería.

También se venden, botellones de cuatro cántaros. En la Redacción de este periódico informarán.

Se vende

Una yegua de nueve años, preñada. Para tratar, en Meneses, con Saturnino Izquierdo.

UVA

Véndese en Autilla del Pino. Hijos de Paulino Aguado.

MULAS

Se vende un par de once años, alzada rayando con la marca.

Para tratar con Guillermo Moreno en Villamediana.

CAL

Se vende, en la tejera de Primitivo Casares.

Pérdida de un perro

Se extravió hace unos 15 días, uno dedicado a guardar ovejas, siendo sus señas negro, con el pecho blanco.

Se agradecerá a la persona que le haya recogido, le entregue a Nicolás González, en Cívico de la Torre.

NOVILLA

Se vende, de pura raza holandesa, y próxima a dar el segundo parto.

Informarán, Mayor pra. 217, panadería.

SE VENDE

Una partida de unas mil arrobas de uva.

Para tratar con don José Revuelta.

Se venden

Aves de corral, palomas y pichones. Darán razón, Francisco Arjona, en el Instituto.

ALONSO HIJOS

Unica casa en Palencia que cuenta

con completos talleres de :

Imprenta, Litografía

Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que

industria requiere

Despacho: Mayor pra.,

Talleres: Gil de Fuentes, 22

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de clases, cuadernos, etc.

Vacas

Se venden juntas o separadamente once de pura raza, holandesas, todas recién paridas, con leche abundante, a más de treinta y cinco cuartillos.

Para tratar, con su dueño en la calle de la Escuela número 21.

Se venden

Puertas de calle y vidrieras, y otros huecos, procedentes de

También se vende una prensa de uvas, muy bien construida.

Informarán en el COMERCIO de TRAMARINOS de JULIAN DIEZ

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos



53 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES

SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154

NEURASTOL

GRANULADO

ESPINAR

(PATENTADO)



Curación rápida y segura de la NEURASTENIA, INAPETENCIA, ESCROFULAS, ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, TUBERCULOSIS, PALUDISMO, TRASTORNOS NERVIOSOS, EMBARAZOS delicados, CRIANZAS, etc., etc.

Es el ideal de los Tónico-reconstituyentes de sabor agradable, y no hay que privarse de ningún alimento.

Sustituye con gran ventaja a las Emulsiones de Aceite de bacalao y Vinos medicinales.

LÉASE EL PROSPECTO

Recomendado por los principales Médicos.

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

YOST

Nuevo modelo escritura visible

No desaparece lo escrito como en otras máquinas de cinta

Mayor pra., núm. 71